



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16730

25/06/2020

41727

AUTOR/A: DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

El proyecto del tramo de la Autovía A-76 (Ponferrada-Ourense) entre A Veiga de Cascallá y O Barco de Valdeorras se encuentra actualmente en fase de redacción.

Dentro del citado tramo, se encuentra el denominado enlace de A Veiga de Cascallá, de conexión de la A-76 con las carreteras N-120 y OU-622 de titularidad autonómica, que permitirá enlazar con la nueva A-76, poblaciones como A Veiga de Cascallá y el propio núcleo de Biobra.

La ubicación definitiva del citado enlace de A Veiga de Cascallá ha variado en planta ligeramente con respecto a la prevista inicialmente en el estudio informativo aprobado, por motivos orográficos, funcionales y geotécnicos. Ello ha hecho necesario que finalmente el citado enlace de A Veiga de Cascallá sea proyectado dentro del tramo: A Veiga de Cascallá- O Barco de Valdeorras, en vez de estar incluido en el tramo: Requejo – A Veiga de Cascallá, donde estaba previsto inicialmente.

Esto ha requerido de la tramitación de una modificación del correspondiente contrato de consultoría para la redacción del citado proyecto, que se encuentra actualmente en tramitación.

Cuando dicha modificación del contrato de consultoría esté aprobada, podrá finalizarse la redacción del proyecto del nuevo enlace de A Veiga de Cascallá, para poder ser sometido al preceptivo trámite de información pública.

Madrid, 14 de septiembre de 2020